

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA

**ADENDA N° 1 LICITACIÓN PÚBLICA N° 05 AL SEGUNDO PROCESO
CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADOS A
CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y A CONTRATOS DE LEASING
HABITACIONAL**

Al numeral 4.2.1. CONDICIONES GENERALES, se incluye el siguiente texto

Restablecimiento automático de valor asegurado por pago de siniestro sin cobro de prima

El Banco, o su cliente temporalmente no puedan cumplir con el aporte de la totalidad de los documentos exigidos por la Aseguradora Adjudicataria para la definición y pago de una indemnización, pero que del análisis de los documentos suministrados se pueda concluir determinadamente que el evento que causó el siniestro se encuentra amparado y se pueda establecer claramente el monto probable de la indemnización, la Aseguradora Adjudicataria, pagará a título de anticipo el valor correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de la indemnización.

Al Numeral 4.2.4. TARIFAS DE SEGUROS se modifica y se incluyen los siguientes textos (Negrilla)

Las compañías de seguros deberán presentar las tarifas de seguros en porcentaje mensual, la cual se aplicará sobre el valor asegurado del inmueble, esta tarifa debe presentarse en un único factor aplicable a toda la cartera del país, sin discriminar la región o departamento en el cual se encuentra el inmueble asegurado.

La propuesta de tarifa, deberá fijar un descuento de por lo menos el 10% para los clientes definidos como Banca Personal, Banca Premium y compra de cartera con cesión hipotecaria.

Los proponentes deberán presentar las tarifas **incluido** IVA y demás impuestos a que hubiere lugar **con 6** decimales

Al ANEXO No. 5 se incluye el siguiente texto en ()

TARIFA DE RECAUDO

CÁLCULO DE LA TARIFA

Tarifa por recaudo de Seguros deudores BBVA COLOMBIA Año 2021

Concepto	Tarifa (sin IVA) 2021	Justificación del Cobro
Costo transaccional en los canales por el recaudo del pago	\$ 5.449	Corresponde al costo en el cual incurre el Banco por tener a disposición de los clientes los diferentes canales para el recaudo mensual de las primas de seguros, los cuales corresponden a las sucursales bancarias y canales digitales como la BBVANet, la Banca Móvil, pagos por PSE, corresponsales Bancarios y domiciliaciones con cargo a cuentas propias y de otros Bancos.
Envío de extractos para el cobro mensual de los seguros	\$ 488	Hace referencia al valor en que se incurre desde la liquidación del seguro hasta su inclusión en el extracto junto con el recaudo a través del mismo.
Envío de pólizas, novedades y otras comunicaciones	\$ 448	Corresponde a la información que se envía para mantener las pólizas actualizadas y vigentes de acuerdo a lo reportado por los clientes, incluye novedades como la renovación anual, cambios en el valor asegurado dentro de otros aspectos que se puedan presentar. De igual forma, incluye conceptos sobre las pólizas colectivas como cartas de bienvenida de cada operación de crédito o leasing, presentación de las condiciones generales de las pólizas adjudicadas, entre otras.
Costo vinculación de seguros en proceso de alta y formalización, actualizaciones y administración.	\$ 4.235	Incluyen las tareas que se ejecutan en los procesos de vinculación del seguro por cada asegurado y a cada operación de crédito, incluyendo las validaciones de las condiciones particulares; la generación y control de facturación, conciliación de pagos, generación de cuentas por pagar a la aseguradora por pago de primas, entre otras labores asociadas a la administración de las pólizas y las primas de seguros.
Utilización de recursos en host, aplicativos y uso maquinas	\$ 3.379	Se refiere a la adaptación técnica y mantenimiento mensual que se debe realizar en los aplicativos, en las herramientas y en los procesos de acuerdo a las nuevas condiciones de la póliza adjudicada, así como los esfuerzos para la adecuación de los enlaces e integraciones con las nuevas aseguradoras adjudicatarias.
Total tarifa (sin IVA)	\$ 14.000	